

EN TRAMITE

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Relaciones Exteriores
LGZ/NRC

**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE PERSONAS**

Nombra Subsecretario a la Sra. Carolina Valdivia Torres

Nº 246

Santiago, 10 de agosto de 2018

VISTOS: Lo dispuesto por el artículo 32 Nº 7, de la Constitución Política de la República; en la Ley Nº 21.080, de esta Secretaría de Estado, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores; en el DFL Nº 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.834; las Resoluciones Nºs 1.600 de 2008 y 10, de 2017, ambas de la Contraloría General de la República.

DECRETO

1. **NOMBRASE** a contar del 10 de agosto de 2018, a la señora **CAROLINA VALDIVIA TORRES**, [REDACTED] en el cargo de Subsecretaria de Relaciones Exteriores.
2. Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes individualizada asumirá sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
3. **IMPUTESE** el gasto por concepto de remuneraciones al ítem correspondiente del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Personal de Planta 06 01 01 21 01 001

REGISTRESE, TOMESE RAZON, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

ROBERTO AMPUERO ESPINOZA
Ministro de Relaciones Exteriores



AR